

Insarta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 8; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.435

Madrid, Lunes 23 de Octubre de 1882

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Los comandantes de puesto EN LA GUARDIA CIVIL.

II.

Al establecerse un puesto de nueva creación, la clase que se destina para mandarle tiene que proveerse de toda la documentación necesaria, consistente en los efectos siguientes:

Carpeta en cuarto con la correspondencia recibida de las autoridades militares; carpeta con las de las civiles; libro en cuarto, copiatorio de la correspondencia dirigida á ambas; carpeta con las requisitorias civiles y militares; libro en cuarto apaisado para anotar los sospechosos de la demarcación; libro copiatorio del servicio que presta la fuerza del puesto; carpeta con los recibos de entrega de presos; libro general copiatorio de requisitorias; carpeta con documentos, notas y antecedentes varios; libro para anotar las raciones en caballería, y otro de providencias.

Estos efectos, que representan un gasto considerable, los tuvieron que tomar todas las clases destinadas á mandar los puestos de nueva creación, al aumentarse en 1875 las comandancias de Castellón y Teruel, después las que fueron al aumento que se hizo en 1877 en la provincia de Málaga, y últimamente, en 1879, las que pasaron al que tuvo lugar en la de Valencia.

Prolijo sería enumerar otros desembolsos que en sí lleva el cargo al que nos referimos, pero aun cuando todos ellos sean pequeños y progresivos, no por eso dejan de representar una cantidad mensual, que, por término medio, podremos decir excede de quince pesetas.

Y eso que prescindimos de los que produce el establecimiento de un nuevo puesto, porque de no hacerlo así, habría que calcularla en mayor suma.

Ahora bien: ¿es posible, en justicia y en buena administración, que continúen siendo mártires de su deber y de su carrera las clases de este benemérito cuerpo, hasta el extremo que hemos indicado? No, y mil veces no. Eso es más que abnegación; eso es más que sacrificio; eso constituye la ruina de todas esas infelices familias de fieles servidores del Estado.

Por eso llamamos muy poderosamente la atención del señor general Cervino sobre la necesidad urgentísima de señalar una gratificación mensual adecuada al mayor gasto que por objetos de escritorio invierten los comandantes de puesto. El medio lo dejamos á su probada ilustración.

El que produce toda la documentación al establecerse un puesto, deben sufragarlo los fondos de las comandancias, así como la reposición de libros terminados, carpetas y cuantos objetos la constituyen.

Justo es hacer ese pequeño esfuerzo en beneficio de tan dignas clases, que han de atender á su propio decoro con la exageración que exige el instituto, y al sustento de sus familias; pues, como ya hemos dicho en artículos anteriores, el escaso haber que disfrutan, con el alto precio de los artículos de primera necesidad, los muchos descuentos que sufren y la conservación y reposición de su vestuario no puede bastarles para subvenir á necesidades tan apremiantes, y mucho menos si se le recarga con nuevos gravámenes.

Asunto de verdadero interés, no lo dejaremos de la mano, consagrando nuevos artículos al equitativo fin indicado.

Revista semestral

A LOS INDIVIDUOS DE LOS BATALLONES DE RESERVA Y DEPÓSITO.

Actualmente pasan la revista semestral los individuos de los batallones de reserva y depósito, y conforme á lo prevenido, han de presentarse en la oficina del detall de su cuerpo, ó al comandante del puesto de la Guardia civil donde residen.

Esta operación, que á primera vista parece sumamente fácil, en el terreno práctico entraña graves inconvenientes, como son: primero, el resultado poco satisfactorio en la parte referente al número de individuos que se presentan á pasar dicha revista, bien por ignorar la fecha en la cual han de hacerlo, bien por otras causas de distinto género, cuyas circunstancias determinan la falta, y como es consiguiente,

te, la formación de muchas sumarias, por deserción; segundo, á los comandantes de los puestos de la Guardia civil se les obliga á emplear un tiempo necesario para atender á otros deberes más propios de su instituto, y hasta puede originar el distraerles algo de su natural servicio.

Creemos que una vez pasada la revista actual, sería oportuno emitiesen informe las autoridades de las provincias, no sólo del resultado obtenido, sino acerca de la forma en que podría efectuarse aquella revista para armonizar los intereses individuales y los del servicio.

Podría, á nuestro juicio, resolverse el que en la época señalada los capitanes de las compañías con los sargentos primeros, y aún auxiliados de un subalterno, se trasladasen á las cabeceras de las ayudas y allí concurrirían los individuos, ó bien recorrerían los pueblos que comprendieran su demarcación respectiva; de este modo disminuirían las faltas á la revista, los capitanes se enterarían si verdaderamente estaban en sus localidades los individuos, éstos conocerían á sus jefes y además los oficiales conocerían las localidades que comprendían sus zonas.

El gasto que la anterior medida ocasionaría es insignificante, consistiendo á lo sumo en abonar el sueldo por completo y el plus por gastos mayores de viaje durante el mes de la revista á los oficiales que únicamente tuviesen que salir fuera de la capitalidad del batallón á reconocer las demarcaciones de sus compañías.

Ya que de los batallones de reserva y depósitos hablamos, diremos de estos últimos, que carecen en absoluto del personal de tropa necesario para atender en las oficinas el despacho de gran número de asuntos; el sargento primero destinado á cada batallón no basta para el caso, y de aquí la necesidad de que el jefe tenga que valerse de los oficiales del cuadro en el manejo de papeles, que por gracia de Dios cada día es mayor, en vez de simplificarse cual corresponde la documentación.

El mal puede tener fácil remedio, destinando un sargento primero ó segundo por compañía á dichos batallones, los cuales servirían de escribientes en las oficinas y serían base para nutrir de clases los batallones en el caso de movilizarse.

En otro artículo nos ocuparemos de la necesidad de dotar á estos cuerpos de su correspondiente cuadro de clases de tropa.

Sueltos.

De una manera ó de otra, nos parece que el ejército egipcio nunca representará el verdadero elemento de orden en su país.

Si los ingleses lo constituyen echando mano de soldados mercenarios, ya sabemos lo que significan tropas de esta clase; si, por el contrario, los indígenas forman el núcleo principal del nuevo ejército, como falta en ellos la fe y el entusiasmo, tampoco representarán los altos intereses del Estado en su relación directa con la fuerza militar.

Pueblo donde tales cosas suceden está muerto moralmente, y así debe comprenderlo la perspicaz política inglesa cuando tanto se ocupa de asuntos referentes á la casa ajena.

Con objeto de solemnizar la estancia de S. M. el rey en Zaragoza, han vuelto á tener lugar ejercicios de combate en el campo de San Gregorio de la misma ciudad.

El objetivo táctico consistía en apoderarse las tropas ofensivas de la serie de colinas donde está situada la ermita de aquel campo, cuya defensa estaba encomendada á respetables fuerzas combinadas.

Buen orden y oportunas disposiciones han caracterizado dichos ejercicios, resultando coronada la posición después de algunas horas de lucha simulada.

Cuando concluyó el supuesto combate todas las tropas, es decir, siete batallones de infantería, dos regimientos de caballería, tres baterías montadas y el batallón de pontoneros, desfilaron por delante de S. M. el rey.

Por la noche tuvieron la honra de comer con nuestro joven monarca los jefes de la guarnición de Zaragoza.

En el primer simulacro ya recordarán los lectores que fué herido mortalmente un soldado; en este segundo también ha sido herido el caballo de un jefe. Deploramos tales incidentes, recomendando de nuevo la mayor vigilancia respecto al particular.

Conforme en un todo con nuestras conocidas ideas, pide *La España Militar* que las reservas tengan vida propia, base verdadera para considerarlas como tales.

Abrigamos la firme persuasión de que sólo de ese modo podría decirse algún día que el ejército español responde en absoluto á sus condiciones orgánicas y á la fuerza efectiva consignada en recientes datos estadísticos. No basta, según lo expuesto en varias ocasiones, crear cuadros y dar nombres y números á esos cuerpos de reserva; es preciso á todo trance que adquieran cuantos elementos de aptitud los pueda hacer útiles en la hora de la movilización, pues de lo contrario serviría de poco ó nada tanta forma y tan escaso fondo.

Después de una penosa enfermedad contraída hace dos años en el áspero clima de Tremp, ha fallecido en Hellín, su país natal, el día 20 del corriente, nuestro querido amigo el teniente coronel comandante, jefe del batallón depósito de aquella localidad, D. Emigdio Ruiz y Cantos.

Era nuestro distinguido amigo uno de esos pundonorosos militares que, por su educación esmerada y caballerescos sentimientos, estaba llamado á figurar en primera línea en el ejército, reuniendo además vasta instrucción y un trato tan ameno y cariñoso que lo hicieron siempre ser muy considerado de sus superiores, así como respetado y querido de sus subordinados.

Sus últimos momentos, llenos de resignación cristiana y de recuerdos á su familia y amigos, han correspondido á las virtudes que tanto practicó nuestro desgraciado amigo.

Enviamos á su afligida familia y buenos amigos la expresión más viva de nuestro profundo dolor.

Hemos recibido un prospecto, algo extenso, de la fábrica de instrumentos ópticos establecida en Amberg (Baviera), prospecto donde se recomiendan en primer término los gemelos de campaña.

Efectivamente, á juzgar por la muestra, los gemelos de la casa Theimer hermanos, merecen dicha recomendación, pues además de estar muy bien contruidos, su precio no excede de 17 pesetas, llevando ya su caja de cuerno y la correa para colgarlos en forma cómoda.

El *Diario Oficial* de mañana, publicará el programa á que han de ajustarse los opositores á ingreso en el cuerpo de Veterinaria Militar.

Ha sido aprobada la instalación de la Academia preparatoria en el casino de Ceuta.

Se ha concedido merced de hábito en la orden militar de Santiago á D. Ildefonso Antolínez Salido; la plaza de San Hermenegildo, al teniente coronel de infantería de Marina, D. José Pastor Marra, y capitán de fragata, D. Juan Moreno Guerra, y la cruz sencilla de la misma orden á los tenientes de navío, D. José Montes de Oca, D. Carlos Rapallo Arrueta, D. Federico Pinto y Rogel y D. Arturo Llopis Puig.

Han obtenido pension del Montepío militar de la Merced de Concepción Lueg y Mora y doña Rosa Barcelares Pérez.

A los jefes y oficiales del segundo regimiento de Ingenieros que están en la escuela práctica, les ha sido negada la gratificación que solicitaban.

La comandancia de guardias jóvenes ha sido autorizada para verificar la extracción de raciones de pienso de la factoría de Aranjuez.

Ha sido aprobada la continuación en las conferencias de oficiales de la Coruña, hasta terminar el actual curso, del teniente de infantería D. José Dato Murnais, y se ha declarado general esta disposición para todos los jefes y oficiales que perteneciendo á las conferencias, sean destinados sus cuerpos á otro punto.

Se ha significado al ministerio de Estado para la cruz de Carlos III libre de gastos, al coronel graduado teniente coronel de ejército capitán de Ingenieros D. Francisco Arias y Kalbenmantou, en recompensa al segundo plazo de profesorado.

Revista de la prensa profesional

El *Correo Militar* contesta á *La Correspondencia de España*, sobre las verdaderas condiciones en que se encuentran los alféreces reglamentarios del cuerpo de Alabarderos.

La España Militar sostiene la necesidad de adoptar medidas previsoras en tiempo de paz para cuando se decreta la movilización.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administración militar

Destinos.—Al distrito de Galicia, los comisarios de guerra de primera y segunda clase respectivamente D. Ramon Perez Dávila y D. Juan Picatoste y Maestro, y al de Baleares, el idem de segunda D. Leonardo Moragues y Bibiloni.

Caballería

Asuntos varios.—A los regimientos húsares de la Princesa y reserva núm. 21, se acusa recibo de la documentación del capitán y alférez, respectivamente, D. José Pastor y D. Alfonso Cuevas. —A la remonta de Sevilla, se da conocimiento del ascenso á coronel del teniente coronel D. Luis Cabrera. —Al regimiento reserva núm. 6, id. id. á coronel del id. D. José Marqués García. —A los id. de Sesma, Castillejos, Al-

mansa, Numancia, reserva núm. 2 y Lusitania id. id. á tenientes, de los alféreces D. Rafael Rueda, D. Juan Arnaldo, don Juan Romero, D. Gumersindo Perez, don Manuel Valero y D. José Ronda.

—A los id. de la Princesa y Pavia id. id. á alféreces, de los sargentos primeros don Pedro Alvarez y D. Jacobo Rodriguez.

—A los idem reserva núm. 3, Sesma, Montesa, Escuela de Herradores, remonta de Granada, Príncipe, Ariabán y Farnesio, id. id. á capitanes de los tenientes D. Manuel Tapióles, D. Juan de la Torre, D. Francisco Rivero, D. José Bermejo Serrano, D. José Torres, D. Francisco Martí, D. Antonio Heredia y D. Joaquin Lopez.

—Al idem de la Princesa, id. id. á comandante, del capitán D. Luis Bevarini.

—A los idem de reserva números 9, 3 y 5, id. id. á comandantes, los capitanes, don Zacarías Molinos, D. Manuel Moreno y D. Canuto Martín.

—Al idem del Rey, id. id. de la colocación en el mismo del teniente coronel don Federico Zappino.

—A los idem reserva números 6 y 8, idem idem de los tenientes coroneles don Manuel Selgas y D. Joaquin Arraez.

—A la remonta de Sevilla, idem idem del teniente coronel D. Ramon Velarde.

—A la remonta de Extremadura, idem, idem el comandante D. Francisco Zurita; al idem, idem de Borbon, idem idem en el escuadrón depósito de dicho cuerpo, el comandante D. Francisco Serrano.

—Al idem del Rey, se manifiesta el punto que elige para residir de reemplazo el alférez D. Pedro Cañedo.

—A los idem de Lusitania y reserva número 6, se dá conocimiento del destino á los mismos, de los coroneles D. José Huguet y D. Luis Cabrera; al idem, idem núm. 15, idem, idem el coronel D. José Marqués.

—Al escuadrón escuela de equitación, idem, idem del teniente coronel D. José de Iriarte y Menendez.

—A los regimientos de reserva números 17 y 14, idem, idem el coronel y teniente coronel D. Luis de Sarthe y D. Julian Moreno.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remite partida de casamiento del teniente D. Leandro Peña.

Destinos.—A los regimientos reservas núm. 3, 5, Princesa y Castillejos, los capitanes D. Aniceto Gonzalez, D. Francisco Carmona y D. Manuel Lázaro.

—A los id. de Borbon, Alcántara, reserva núm. 9 y Pavia, los id. D. Mariano Martínez, D. José Bermejo, D. Agustín Caballero y D. Joaquin Lopez.

—A la remonta de Granada, como supernumerario en cambio con D. Tomás Guerrero, el capitán D. José Ortiz.

—A los id. de Lusitania, Numancia, remonta de Granada, Lesma, Alcántara y reserva núm. 8, los tenientes D. José Ronda, D. Gumersindo Perez, D. Gabriel Moreno, D. Rafael Rueda, D. Felipe Valdivieso y D. Juan Arnaldo.

—A los id. de Farnesio, Ariabán, Castillejos, Montesa, Príncipe y Alcántara, los idem D. Antonio Setas, D. Esteban Saldaña, D. Ecequiel Arambilet, D. Juan Antequera, D. Genaro Turrión y D. Federico Dupuy.

—A los id. reserva números 2, 20, 9, Alcántara y Sesma, los id. D. Evaristo Alvarez, D. Antonio Fernandez, D. Carlos Sanchez, D. Santiago Viqueira, D. Pedro Alvarez y D. Jacobo Rodriguez.

—Al id. de Albuera, como efectivo, el capitán D. Santiago García, y como supernumerario, el id. D. Leopoldo Martínez.

—A los id. de Castillejos, Lusitania y Almansa, los alféreces supernumerarios D. Manuel Pina, D. Juan García y D. Fernando Tamarit.

—Se nombra primer ayudante del regimiento del Príncipe al capitán D. Enrique Díaz.

Carabineros.

Ascensos.—A cabos segundos los carabineros Pedro Barredo Ramirez y Felipe Garrido Hernandez.

Concesiones.—Uso de las divisas de cabo primero al segundo de la comandancia de Bilbao (Francisco Perote Gomez, por ser las que disfrutaba cuando pasó á este cuerpo).

Prórroga á la licencia que disfruta el teniente D. Eduardo Suarez Jurio.

Destinos.—Al jefe de la comandancia de Zamora se ha autorizado para disponer el mutuo cambio de secciones entre los tenientes, D. Zacarías Solés Ayala y D. Juan García del Real.

Instancias.—A Guerra, la del teniente D. Ramon Lopez Oliveros y Fernandez Camposmor, solicitando su ascenso á capitán del cuerpo.

Guardia civil

Ascensos.—A teniente, el alférez D. Joaquin Chavarria y Arazo, y á alféreces, los sargentos primeros D. Miguel Saballs y Vidiella y D. Juan Carabaza y Molina.

Bajas.—Se ha ordenado para fin del mes actual la del sargento segundo de la comandancia de Lérida Manuel Deden Grau, por pase á situación de retirado.

Concesiones.—Eliminado del cuaderno de aspirantes para el ingreso en este instituto con destino á los tercios de Cuba, el alférez del arma de infantería D. Eduardo Saavedra Parejo.

Instancias.—Cursada al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Alcabete D. Agustín Fernandez Andrés, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

Desestimada, la del teniente de la comandancia de Málaga D. Tiburcio Gomez Gomez, en súplica de su pase á la de Alcabete.

Cursada á Guerra, la del sargento primero de la comandancia de Castellón don Francisco Domínguez Yañez, en súplica de continuación en el servicio.

Servicios.—Melid (Coruña).—Por el sargento segundo Baltasar Salguero, y guardias Fernando Mon, Ramon Bousme, Joaquin Varela y Manuel Pallin, han sido capturados, y puestos á disposición del juez de primera instancia de Chantada, Juan Alvarez (a) Misnenea y Roque Rodriguez, autores del robo en cuadrilla que tuvo lugar la noche del 26 de Setiembre último, en la casa propiedad del señor cura de la villa de Fachá.

Coria del Rio (Sevilla).—Por los guardias Marcos Acuña y Francisco Durán, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez municipal de la expresada villa, José Colomar Torres, autor del homicidio perpetrado el día 12 del actual, en la persona de José Ruiz Zamora.

Comillas (Santander).—Por el cabo primero D. Bruno Benito y guardias Francisco Sainz, Antonio Rendo, Esteban Marcos y Simon Cortés, han sido aprehendidos, y puestos á disposición del juez de primera instancia del partido, Urbano Jano y Rosario Guerrero, autores del robo de 50 pesetas y varios efectos de ropa, en la casa propiedad de Manuel Gonzalez. —Lucena (Castellón).—Por el alférez D. Francisco Javier Ventosela, cabo segundo José Vaquer y guardias Vicente Muñoz y Vicente Soques, han sido capturados, y puestos á disposición del juez de primera instancia del partido, Vicente Castillo, Manuela y Mónica Castillo, autores del robo de 16 onzas de oro, efectuado en los primeros días del mes de Setiembre último, á Manuela Aparici.

Escatron (Zaragoza).—Por el sargento segundo Juan Gutierrez y guardias Vicente Esparza y Francisco Lain, ha sido capturado y puesto á disposición del juez municipal de la expresada villa, Pascual Pés Rozas, autor de la muerte alevosa dada á su convecino Tomás Grañena Bés, en la tarde del día 13 del actual.

Calaceite (Teruel).—Por el sargento segundo Mariano Martín y guardia Ramon Vila, ha sido capturado y puesto á disposición del juez municipal de la expresada villa, Ruperto Serrano Farja, autor de las heridas de gravedad causadas á su convecino Fernando Jajaima, la noche del 12 del actual.

Villar del Arzobispo (Valencia).—Por el cabo primero Justo Calle y guardias Vicente Almesich e Ignacio Balbas, han sido capturados, y puestos á disposición del gobernador militar de dicha provincia, los soldados, desertores por segunda vez, del regimiento lanceros de Sagunto, primero de Caballería, Augusto Gabarda Diago y Domingo Plaza García.

Cerezal (Lugo).—Por los guardias Genaro Alvarez y Angel Blanco, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez de primera instancia de Becerrejo, Epifanio Fernandez, autor del robo de 170 pesetas, en la casa propiedad de D. Vicente Neira.

La Rambla (Córdoba).—Por el cabo segundo Francisco Ruiz y guardia Francisco García, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez de primera instancia del partido, José Maravilla Expósito, autor de la muerte violenta dada á su convecino D. Alfonso Gomez.

Constantina (Sevilla).—Por los guardias Gerónimo Maestro y José Chaves, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez de primera instancia del partido, Ramon Lemos Lopez, autor de las heridas de gravedad causadas á Francisco Fuentes García, el día 8 del actual.

Sigüenza (Guadalajara).—Por el sargento primero Nicomedes Manso y guardias Esteban Diaz y Bruno Sotillo, han sido detenidos y puestos á disposición del alcalde de la expresada villa, los gitanos Ramon Escudero Alberto y Flora Hernandez, por causa que se les sigue en el juzgado de primera instancia de Medina (Cádiz) por robo de caballerías.

Infantería.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, al teniente don Jacobo Alcabilla y alférez D. Alfonso Sanchez; y eliminados de la id., los tenientes D. José Gonzalez, D. Casimiro Angles y D. Federico Lopez, y alférez D. Francisco Gomez.

El pase á situación de supernumerario sin sueldo, al capitán D. Diego Arambilet y Osés.

Destinos.—Los capitanes: D. Manuel Gonzalez, á la reserva de Granada; don Cristóbal Mata, á la de Mataró, y D. Pablo Lúcas, al depósito de Ciudad-Real.

Imprudencias.

Cada vez que, con motivo de la formación de la izquierda, adquieren más publicidad las aspiraciones y pretensiones de los demócratas, aumentan de una manera considerable los puntos que, afectando á la esencia de los poderes permanentes, se traen á la apasionada discusión de la prensa política.

No es extraño el hecho, pues desde el momento mismo que el nuevo partido trae, como su bandera y lema, la reforma de la Constitución vigente, se hace imposible dejar unos de manifestar lo que quieren, y de pensar otros hácia donde se camina.

Lo anómalo que, refiriéndose á la política de nuestro país, se puede decir que ha adquirido el carácter de verdad axiomática, hace que en este juego de intereses políticos, á costa de altas instituciones, hayan tenido una parte, quizás la más principal, los hombres más significados y sesudos del partido conservador.

Los patrocinadores de la izquierda, desde el Sr. Cánovas al Sr. Martos, y la autoridad inconcusa de la misma, personificada en el señor duque de la Torre, se empeñan en demostrar que la política que tratan de implantar es una política de transigencias que dé por resultado atraerse á la legalidad valiosos elementos que hoy viven y se agitan fuera de ella.

Pero esos mismos que blasonan de dinásticos, con tal de conseguir el objeto de sumar fuerzas, sean cualesquiera los principios que representen, y los propósitos que abriguen, hacen la transacción, arrancando á la monarquía sus atributos esenciales, haciéndola depender de las pasiones del Parlamento, posponiendo la autoridad que constitucionalmente tiene, á la autoridad parlamentaria, convirtiéndola, en fin, de una institución permanente, en un cargo legalmente amovible.

Que eso es lo pretendido, basta á demostrarlo el afán por restablecer la Constitución de 1869, con su principio de soberanía nacional, y con el derecho en la Córtes para reformar el todo ó parte de su contenido.

Si este llega á ser el programa de la izquierda, fuerza es reconocer que no son los demócratas-republicanos los que hácia ella se vienen; son los monárquicos tibios los que por alardear de liberales, se van poco á poco á confundirse y mezclarse con las huestes republicanas.

Lo que se pretende no es una transacción en los procedimientos políticos, es una entrega de los atributos monárquicos, para favorecer con apariencia legal sustituciones, que la pureza del régimen constitucional rechaza, y el sentimiento monárquico repugna.

Así lo comprende el Sr. Martos, al aconsejar á sus amigos que apoyen la formación de la izquierda, pero quedándose él en sus tiendas republicanas, con el propósito sin duda de salirles al encuentro para darles la bienvenida.

Esa política que trae á la arena de la discusión la monarquía constitucional y legítima, es una política de imprudencias, que, caso de vencer, comprometería en plazo no lejano la monarquía y la libertad.

Blasonan de ser imitadores de la política inglesa é italiana, y no la imitan en el respeto y acatamiento á la legalidad fundamental, puesto que sus primeros pasos son de reformas ó revisiones constitucionales, ni más ni menos que si fueran adelantados fieles de propósitos republicanos.

Lo que el país desea.

El interés egoísta de unos pocos toma con harta frecuencia la representación de la opinión pública, para promover en su nombre algaradas políticas, para pedir en su representación reformas constitucionales y para demandar con el nombre de derechos irresponsabilidades de cierto género.

No pide el país reformas en el orden político, la dignidad del ciudadano está suficientemente garantida para que ambicione mayor número de derechos; el país lo que pide es orden y moralidad administrativa, á fin de mejorar su riqueza y de aumentar los focos de producción.

Fuera de este hervidero de pasiones, de este centro de políticos de oficio, nadie se ocupa de la Constitución del 69 ó de la del 76, nadie se preocupa de la actitud del duque de la Torre ó de las nebulosidades de Martos; el país lo que quiere es que del poder

emanen disposiciones de carácter puramente administrativo, que por lo útiles y beneficiosas mejoren su situación económica.

La región aragonesa nos está en los actuales momentos dando de ello elocuente prueba, mostrando el regocijo y entusiasmo de tres provincias ante la inauguración de líneas férreas destinadas á llevar los productos de su agricultura á los grandes centros de consumo.

La actividad que en resultados muchas veces perjudiciales derrocha la política, la demanda con necesidad imperiosa el mejoramiento material del país, como medio de mejorar los medios individuales y los grandiosos intereses de la nación.

Para conseguir resultados tan útiles, se hace indispensable que la vida de los Gobiernos sea una vida larga y tranquila, y que las ambiciones de unos cuantos bullidores, no roben con sus impacencias y algaradas la atención de los poderes públicos.

Al amparo de tranquilidad y sosiego, y bajo el escudo de Gobiernos estables, la administración pública se mejoraría, no sólo en el personal administrativo sino en la materia por la misma utilizable.

Los intereses agrícolas que constituyen el ramo más importante de nuestra riqueza, exigen, como medio seguro de aumentarla, la construcción de canales y pantanos para evitar los males y miseria de la sequía, tan frecuente en nuestras zonas agrícolas.

Esos mismos productos solicitan la celebración de tratados comerciales, que aumenten el número de los mercados, y por consiguiente la demanda de los productos.

La industria extractiva ha menester del amparo oficial, para su ensanche y mejoramiento, y toda vez que en nuestro suelo existen en gran cantidad los minerales de hierro, tan demandados por las necesidades de la industria, se hacen precisas extipulaciones con las naciones fabriles para que puedan exportarse, sin los derechos de una recíproca acción fiscal ó aduanera, que es la muerte y ruina de estos productos de escaso valor.

Unido á esto debe marchar la construcción de vías de comunicación, que favorezca y facilite el transporte, hoy encerrado en comarcas casi inaccesibles.

Estas reformas son las que el país desea, y á las que, con razón y sobrada justicia, aspira.

Pero los Gobiernos de mejores intenciones se ven imposibilitados de realizarlas, pues aun no bien se preparan para ello, salen á la luz cartas como las de Lourizan y Biarritz, que libran rudas batallas, por la mayor extensión de un derecho en el orden político, ó por si ésta ó la otra personalidad no ocupan el puesto que ellos mismos se señalan.

Hechos y dichos

Pregunta un diario cuándo comerá pavo el país. Ahí tiene á la futura izquierda.

Un periódico dice que la política de los centralistas es política de compadres.

Siempre será superior á la de los izquierdos, que es de com-pinches.

Ayer se reunieron en casa de Moret los Sres. Sardoal, Ulloa, Nieto, Puigcerver, Quiroga, Alcalá Zamora y Caballero.

Es decir, todo el partido. Y demostraron que si no son muchos, tampoco están bien avenidos.

La izquierda será imposible, pero no faltan algunos zurdos que lo son por todos los demás.

Se dice que el rasgo saliente de la situación es que á nadie le llega la camisa al cuerpo.

De ser cierto, habrá su motivo. Por mediación de los zurdos se puede volver á la época de los descamisados.

No se necesita ser muy Balaguer ó Fiori para conocer esto.

Segun El Progreso, hasta los locos transijen.

No lo eche en saco roto el Sr. Ruiz Zorrilla. Y no lo decimos porque él sea loco.

El Sr. Ruiz Zorrilla está conforme con el artículo de El Porvenir: Benévolo, jamás!

Se ha empeñado en ser malévolo. Y lo es hasta donde puede.

Pero no siempre se puede lo que se quiere.

Un periódico habla de las malas de fensas que tiene el Gobierno en la prensa.

Las entendedoras de muchos que hacen la oposición, se pueden regalar mejor á cualquiera. Si se le quiere muy mal.

Dice El Liberal que en absoluto no puede afirmarse que la monarquía sea incompatible con la democracia.

Lo que es incompatible con el sentido común, es que haya demócratas sin democracia.

Esto se creará más fácilmente.

Pide El Liberal que el Gobierno traduzca en actos los deseos de la opinión.

Es lo mismo que pedir que triture á los izquierdos.

La Iberia enseña cómo se forma un partido.

Los izquierdos tienen bastante con saber como toma cuerpo una bandera. Y por donde se coge el presupuesto.

Fiestas de Aragon.

De nuestro corresponsal en Zaragoza recibimos con fecha de ayer la siguiente carta:

«Hoy ha tenido lugar la solemne inauguración del ferrocarril de Canfranc, á cuyo objeto han salido esta mañana de Zaragoza S. M. el rey, el señor presidente del Consejo y el Sr. Albareda, las comisiones que forman parte de la comitiva y un numeroso concurso de invitados. Regresarán esta noche para asistir mañana á la inauguración de la vía férrea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, á cuyo acto tendré el gusto de concurrir y comunicaré los más interesantes pormenores, como motivo preferente de mi venida á la invicta capital de Aragón, que celebra en estos días con el mayor entusiasmo las fiestas del trabajo y del progreso.»

Segun las noticias que aquí he podido recoger, la inauguración de Canfranc ha sido solemnisima. La Sociedad Aragonesa ha desplegado un celo y actividad infatigables, y el acto ha correspondido á la importancia de tan notable acontecimiento, que ha colmado los votos de esta laboriosa comarca.

El rey ha pronunciado un discurso oportunísimo y conmovedor, interrumpido frecuentemente por vitores y manifestaciones de entusiasmo. «Ya es hora, —ha dicho,— que las máquinas de guerra sean substituidas por las de labor, el cañón por el arado, los castillos por las granjas, las luchas intestinas por el amor á la familia.» Ha habido brindis entusiastas, y esta imponente manifestación dejará indeleble recuerdo en el corazón de los aragoneses y en cuantos han tenido el placer de presenciársela, como expresión genuina de los sentimientos de un pueblo amante de su patria y del trabajo.

Después, la comisión gestora ha obsequiado á los invitados con un espléndido lunch.

Dejó á los testigos presenciales el relato minucioso de esta solemnidad, que yo no podría transmitir con la exactitud y detalles necesarios, pues sólo podría servirme de datos de referencia, y que, por otra parte, ya los habrá anticipado el telégrafo.

Aquí siguen las fiestas con la misma animación de los primeros días y la concurrencia es numerosa en todas partes. Bien es verdad que el cielo parece tomar parte y contribuir al general regocijo, y nos favorece con una temperatura primaveral, que convida á disfrutar de un sol espléndido y un día magnífico.

La población vistosamente engalanada, sin que apenas se encuentre una casa que no ostente colgaduras, gallardetes ó emblemas alusivos á la fiesta que se celebra: las músicas lanzando al viento sus alegres acordes; distracciones populares en diversos sitios, por donde á duras penas se puede transitar, y, sobre todo, la satisfacción que se retrata en todos los semblantes, dan á las fiestas ese seductor colorido, que sólo tienen las manifestaciones de la opinión pública, cuando se funde en una misma idea el sentimiento de todas las clases sociales.

Esta tarde, como en los días anteriores, ha recorrido el Coso y las principales calles de la población la procesion cívica de los gremios, con los emblemas de las diversas artes y oficios, y algunas alegorías de buen gusto.

Para esta noche se preparan vistosos fuegos artificiales. Mañana, á las siete de la misma, se reunirán los invitados á la inauguración de Val de Zafán en la estación del ferrocarril de Zaragoza á Escatron. Los preparativos hacen presentir que la solemnidad será magnífica y en nada desmerecerá de la que se ha verificado hoy.

La sociedad general de obras públicas y en especial la comisión gestora, no descansan un minuto, con el fin de disponer todo convenientemente. Cerca de trescientos hombres trabajan en el sitio donde ha de tener lugar la ceremonia. El panorama, en medio del campo, presentará un hermoso golpe de vista.

Todos se multiplican para que tenga el mayor realce la inauguración de mañana, que ha de ser digna coronación de las fiestas. El dignísimo presidente del Consejo de Administración D. Francisco de Paula Jimenez, con su constante laboriosidad; el vicepresidente señor conde de Belascoain, único individuo del Consejo á quien he tenido ocasión de ver, pues los demás se hallan en la fiesta de hoy, y el cual me ha

dispensado la mas benévola acogida; los Sres. Navarro Reverter, Lucas Gallego y otros, todos rivalizan para que el acto revista inusitada esplendidez.

Con esto terminarán las fiestas, aunque todavía no parece designado el momento en que regresará S. M. el rey, si bien ya ha de hacerlo muy en breve.

El señor ministro de Fomento se ha hecho popularísimo en esta comarca. A más del entusiasmo natural que ha producido su celo en satisfacer los votos de los aragoneses, su trato franco, su discreción, la naturalidad con que se comunica con el pueblo, le han captado las simpatías de estos leales habitantes, y en todas partes se oyen justos elogios de su conducta.

Donde quiera que va nuestro joven monarca, es recibido con iguales demostraciones de entusiasmo. Y no son estas hijas de su alta posición y del objeto que lo ha traído á este pueblo altivo y generoso; no. Su afable trato, su claro talento y el placer con que se identifica con los sentimientos de sus pueblos, le han rodeado de una aureola más brillante que la corona que cifre á sus sienes.

Un antiguo amigo, veterano aragonés de pura raza, y cuya mano he tenido el gusto de estrechar después de algunos años de ausencia, me decía esta tarde habiéndolo del joven monarca: —Es otro D. Jaime.

Extrañando yo la comparación por la diferencia de tiempos, añadí con la mayor sinceridad: —¿Cree usted que no hay parecido? Don Jaime personifica en Aragón las conquistas más gloriosas de la guerra. D. Alfonso representará, de hoy en adelante, los triunfos más fecundos de la paz y del trabajo.

Un detalle para concluir. Bargossi está aquí luciendo su habilidad, y esta tarde ha corrido en la plaza de Toros.

Tratándose de la inauguración de un ferrocarril, no puede estar más en carácter el hombre locomotora.

Sin embargo, el andarín ha sido vencido esta tarde por un aragonés.

La constancia aragonesa anda más que la ligereza italiana.

El Corresponsal.

Un libro de actualidad

El ilustrado presbítero D. Miguel Sanchez, tan conocido por sus apreciables publicaciones, como por sus eruditos y notables discursos en el Ateneo, acaba de publicar un libro cuyo título justifica por sí sólo su mucho interés en los actuales momentos.

Los intransigentes y la doctrina católica, último trabajo del Sr. Sanchez, pone de manifiesto una vez más al filósofo católico, y al verdadero sacerdote.

Hoy que los partidarios de añejas y caducas escuelas políticas pretenden monopolizar para sus usos profanos, el gran manantial de las verdades católicas; hoy que los que se llaman pensadores y hombres de saber, tratan de presentar el dogma de la religión romana como contrario á las verdades científicas, el autor de la obra que nos ocupa, demuestra con lógica imparcial y con profundo criterio, la no existencia de exclusivismo acomodaticio, contrario al espíritu tolerante de la doctrina de la Iglesia.

Nunca más oportuna, que en los momentos presentes, publicación tan atinada, cuando los que se llaman periódicos católicos toman por bandera la religión para prodigar á su sombra los mayores insultos y los más inconvenientes epítetos; el Sr. Sanchez sale en defensa de esa religión por modernos fariseos monopolizada, y con el arte de su gran inteligencia y el valor de su misión sacerdotal, demuestra que el dogma católico no es ni puede ser intransigente.

Si dispusiéramos del necesario espacio y las perentorias atenciones del periodismo político nos concediesen tiempo, nos ocuparíamos gustosos y con la extensión que se merece de este importante trabajo.

Pues que de ambas cosas carecemos, nos limitaremos á felicitar sinceramente al autor de Los intransigentes y el dogma católico.

Exterior.

EGIPTO.—Por fin el Gobierno egipcio, después de tantas vacilaciones, ha consentido en que Arabi-pacha sea defendido, por abogados ingleses, que, según parece serán los señores Broadley y Napier. Las funciones de fiscal serán desempeñadas por Borelli bey. El proceso no comenzará sino después de las fiestas de Beiram, y el procedimiento será el de un simple consejo de guerra: de modo que se puede esperar que el ex-dictador egipcio salvará su vida, gracias á la influencia de Inglaterra, á la vez su enemiga y protectora.

El corresponsal del Standard en el Cairo ha tenido una entrevista con el khedive. Tewfik-baja se mostró vivamente impresionado por la necesidad de tener que usar de severidad con los jefes de los rebeldes que han causado la ruina del país. Habiéndole hecho observar el corresponsal que se habrían evitado muchas dificultades si inmediatamente después de la sumisión de los rebeldes se hubiera dado una amnistía, exceptuando sólo de ella á algunos de los principales agitadores, que, entregados á los ingleses hubieran podido ser desterrados á las islas de Andaman ó á otros puntos, contestó el khedive que todavía era posible una solución de esa naturaleza.

La cuestión egipcia va perdiendo paulatinamente su verdadero interés, y ya nadie se ocupa de dicha cuestión más que bajo el punto de vista internacional. Inglaterra continúa negociando el arreglo

definitivo de Egipto, y lo único que se comenta es si las negociaciones se establecen entre Francia é Inglaterra solamente ó entre ésta y Turquía, ó entre todas las naciones.

ALEMANIA.—Como nos lo anunciaba ayer la Agencia Fabra, se ha procedido ya en Prusia á las elecciones de compromisarios para diputados al Landstag prusiano.

La elección de compromisarios en Berlin ha dado por resultado el triunfo de 2.900 electores progresistas, seccionistas y nacionales liberales, mientras que los conservadores anti-progresistas no han hecho triunfar más que á 750.

En las principales ciudades de Prusia se han obtenido resultados semejantes, menos en Colonia y Treveris, donde han triunfado los clericales, y en Potsdam, donde la victoria ha sido para los conservadores.

TUNEZ.—Estos últimos días circuló en la capital de la regencia el rumor de que el bey se hallaba gravemente enfermo.

Noticias más seguras dicen que si bien el estado del soberano tunecino es grave, no se teme todavía ningún desenlace fatal.

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Juan Parells de la quinta parte de la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión, que le fué impuesta por la audiencia de Barcelona.

—Otra conmutando la pena de muerte impuesta á Pedro Sebastian Arribas Monroy, por la inmediata de cadena perpétua.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas

Paris, 22.

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á los periódicos republicanos de Paris negando rotundamente que se haya adherido á la política del general Serrano, declarando que continúa siendo republicano, y añadiendo que cree que la política revolucionaria es la única buena, mientras no sea aplicada sin mixtificaciones ni hipocresías la Constitución de 1869.

Londres, 22.

Ayer se verificó en Leeds un gran meeting político, al cual asistió Herbert Gladstone, hijo del primer ministro.

Declaró dicho señor, en un discurso que pronunció, que Inglaterra obraría con cuerda y prudente política si pagase la mayor parte de los gastos de la guerra de Egipto, en lugar de obligar á este país á satisfacerlos.

Nueva-York, 22.

En Northares (estado de Massachusetts), ocurrió ayer un choque entre dos trenes, resultando 30 viajeros heridos, de los cuales ocho mortalmente.

Perpignan, 23.

En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad, fué elegido diputado el señor Floquet, prefecto del Sena, quien luchaba contra el señor Magnan, partidario de la extremaizquierda.

Nueva York, 23.

Han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre las repúblicas de Guatemala y Costa-Rica.

Londres, 23.

El Times de hoy asegura que se ha firmado un nuevo tratado entre Francia y el rey de Tunes, segun el cual, este último, confiere á Francia el derecho de percibir los impuestos, de pagar la deuda pública y de organizar la administración de justicia.

El Times, comentando este hecho, dice que es el coronamiento lógico del edificio levantado por los franceses en aquella regencia.

El periódico la City, añade que no puede menos de aplaudir el proceder mesurado y hábil de Francia, para introducir poco á poco la civilización en el territorio tunecino.

Viena, 23.

Un despacho de Scutari, dice que se nota grande agitación en la Herzegovina, considerándose inminente un movimiento insurreccional.

Paris, 23.

De los documentos cogidos en los principales agitadores de Monceau-les-Mines, resulta que éstos estaban en inteligencia con los socialistas rusos.

Entre los papeles hay varias proclamas incendiarias y el programa de un periódico titulado El Toque de Arrebatado de Lyon, cuyo director firmaba con el nombre de «Dinamita.»

A consecuencia de exhortos mandados por el juez instructor de la causa, se han operado ayer nuevas prisiones en varios puntos del Mediodía de Francia.

Dícese que la organización socialista era muy vasta, y que sus promovedores intentaban producir simultáneamente motines en todos los grandes centros industriales.

El Gobierno está resuelto á obrar con energía.

Durante el día de ayer, los tribunales han recibido nuevas declaraciones, desplegando grande actividad en la formación de las causas.

Para hoy se anuncian huelgas de obreros de diferentes oficios en varias ciudades de Francia.

Un despacho de Londres dice que para esta semana se preparan tambien en Inglaterra huelgas de mineros, pidiendo aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Noticias.

Se ha dictado sentencia en la causa en que hace unos dias actuó como abogado defensor el Sr. Martos, sobre el suceso ocurrido en el café de Fornos.

El procesado, Sr. Mingo, ha sido sentenciado a cuatro años y un día de presidio; el ministro fiscal pidió doce años.

El segundo número del semanario científico-popular La Higiene, publica los siguientes útiles preceptos:

«HIGIENE DE LA SEMANA. La creciente humedad de la atmósfera y la grande oscilacion entre las temperaturas maxima y minima en el dia, exigen precauciones en las ropas y horas de paseo, sobre todo en los niños y ancianos.»

Una feja ligera de punto de algodón ó franela librada á las señoras y á muchos de los que padecen afecciones crónicas de pecho de las complicaciones que las diarreas producen actualmente en éstos, y las rápidas supresiones de ciertos flujos en aquéllas.

Nunca tanto como ahora son perjudiciales las bebidas muy frías, sobre todo en los intervalos de las comidas.»

El doctor Velasco.

Anteayer pasó á mejor vida el doctor Velasco.

Necesitaremos en esta noticia necrológica enumerar los servicios prestados por él á la humanidad y á la ciencia y hacer valer los justos títulos que adquirió en vida para que se tributen respeto y veneración á su memoria? No.

Todo el mundo conocia al doctor Velasco. Sus compañeros de profesion veian en él una de las más gloriosas lumbreras de la Facultad de Medicina; la juventud de San Carlos un profesor sabio, infatigable, cariñoso; los hombres de ciencia un incansable investigador, un hombre consagrado por entero al estudio y al trabajo; y los que apartados del movimiento científico habian escuchado su nombre, pronuncian con respeto en aulas y Academias, conoeciéndole como fundador y propietario del Museo Antropológico.

Aquel edificio pompeyano que por las estatuas de Vallés y de Servet colocadas á ambos lados de la escalinata del pórtico, indica bien claramente que es un templo consagrado á la ciencia, fué en vida de su fundador prueba eloocuente de lo que pueden el amor á la ciencia y la constancia cuando trabajan de consuno. De hoy en adelante será tumba y monumento el más glorioso de cuantos los hombres pudieran levantar á la memoria del hombre ilustre que acometió y realizó tal empresa.

El doctor Velasco dormirá el sueño eterno dentro de aquel santuario. Su cadáver será sepultado en el centro del salon.

Descanse en paz! Por disposicion testamentaria del doctor Velasco, ha quedado designado su discípulo predilecto, el doctor D. Angel Pulido, para ponerse al frente de la direccion del Museo Antropológico.

El cadáver del doctor Velasco, embalsamado por varios amigos, se expondrá al público en el salon grande del Museo Antropológico y permanecerá visible hasta el dia de hoy.

Hoy se reunen en el Colegio de San Carlos los alumnos de la Facultad de Medicina para acordar la manera de rendir un tributo de veneracion á los despojos del que consagró con sin igual entusiasmo su vida y sus intereses á la enseñanza de la juventud.

Por real orden se ha autorizado á los presidentes y fiscales de las audiencias para el uso de clave reservada en los despachos oficiales que tienen derecho á expedir sobre asuntos del servicio, relativos á la administracion de justicia.

Con motivo del estero, no habrá despacho en el ministerio de Ultramar hasta el jueves.

Ayer, á las once de la mañana, se verificó en el paseo de la Castellana la prueba de un aparato por el cual se pretende garantizar las vidas de las personas que van en un coche cuyos caballos se desbocan.

Todo el mecanismo está reducido á un tornillo, que, puesto en movimiento por el que guia los caballos, deja á éstos en libertad, al mismo tiempo que, por medio de un poderoso freno, sujeta las ruedas del juego delantero, impidiendo por completo el vuelco.

Desearnos que en breve pueda el señor Gaizna, su inventor, lograr que dé en la practica los beneficiosos resultados que se promete.

S. M. la reina paseó ayer tarde por la Casa de Campo.

La mesa del Congreso asistirá al ceremonial del bautizo del regío vástago.

Las cédulas personales van á repartirse á domicilio por los cobradores del Banco de España.

En la delegacion de Hacienda han extendido esos documentos.

La situacion de la clase jornalera sigue siendo en nuestras provincias harto lamentable.

En muchos pueblos de Andalucia ha sido tal la emigracion en busca de trabajo, que apenas han quedado en ellos bracero alguno.

El invierno, de seguir así, va á ser triste y fecundo en hechos desagradables, si cada cual no pone de su parte cuanto pueda.

La Guardia civil del puesto de Diezma da cuenta de haberse cometido en el pueblo de Darro un horrible asesinato en la persona de una jóven de aquella vecindad. Los criminales parece que son dos convecinos de la misma, que aún no han sido capturados.

Escriben de Biarritz que hace tres dias llegó á aquella poblacion doña Margarita de Borbon, que guarda el más rigoroso incógnito. Se hospeda en casa del duque de Parma, y sólo recibe á muy pocas personas; y aun éstas con mucha reserva.

Telegramas oficiales recibidos anoche: Murcia, 22.

La fuerza de la Guardia civil ha sorprendido dos casas de juego, una en Fertuna y otra en el Estrecho, término de Cartagena.

Los jugadores con las barajas y metálico han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente. Jaen, 22.

En la calle de Perales de Villacarrillo se ha quemado una casa de la propiedad de D. José Pellon. No han ocurrido desgracias personales.

En Cabra de Santo Cristo se ha incendiado la casa de D. Isaac Quero Fernandez, habiendose salvado sus moradores, merced al arrojó de la guardia y de algunos vecinos.

En la sesion que hoy celebrará el ayuntamiento parece que se dará cuenta del proyecto presentado por el ingeniero señor Cervantes, relativo á la construccion de un trozo de carretera que, en la de Madrid á Vicalvaro, facilite el acceso al cementerio de epidemias.

Hemos tenido el gusto de ver aparecer nuevamente en el estudio de la prensa, á nuestro colega satirico Gil Blas.

La sala de lo criminal de esta audiencia, ante la que, como ya hemos dicho, informó el juríconsulto Sr. Figueras, ha resuelto las apelaciones interpuestas por parte del Sr. Granés en la causa contra el conde de la Patilla, revocando todos los autos y providencias del juzgado de Buenavista y declarando que no es necesaria la autorizacion del Congreso para el procesamiento, por haber méritos suficientes para considerar al conde como delincuente in fraganti.

A uno de los concejales del ayuntamiento de Murcia le han sido estafados unos 40.000 rs. por uno de sus dependientes.

Ayer tarde embarrancó en la entrada del puerto de Vigo el vapor San Agustín, propiedad del señor marqués de Campo. La tripulacion fué salvada, habiendo probabilidad de sacar a flote el buque.

El señor ministro de la Gobernacion se halla completamente restablecido.

Su primera salida ha sido consagrada á ofrecer sus respetos á la augusta madre de S. M. la reina la archiduquesa Isabel.

El señor ministro asistirá mañana á su despacho.

El Liberal ha recibido un telegrama de Zaragoza en el que se dice que un jóven llamado Bielsa, de Berbegal, aceptó el desafío del hombre locomotora. La apuesta consistia en dar ochenta vueltas. Bielsa ha vencido á Bargossi facilmente, y sin cansancio alguno.

Terminada la carrera, Bielsa ha invitado á Bargossi á ir corriendo á cenar á Huesca. Bargossi no ha aceptado la invitacion.

A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, los recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 29, avenue de Wagram.

Que todos los enfermos se dirijan, pues, á él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre.

Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad.

El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios, sino despues de haber obtenido serios resultados.

Ultimas noticias

Noticias que han circulado hoy, indican que la fórmula de los izquierdos está ya concluida, merced á los esfuerzos de los señores Montero Rios, Echegaray y Lopez Dominguez, y que en breve se dará á conocer á la prensa un extracto de ella, pues su integridad no se hará pública sino por el Sr. duque de la Torre, y esto en el Senado.

Tambien se ha dicho que el general Serrano méstrase inflexible para ceder á las sugeriones de personas reflexivas y que sienten la division del partido liberal.

Esta noche debe regresar S. M. el rey á Madrid.

Esta tarde se han reunido en casa del Sr. Martos sus amigos politicos, y aún cuando no sabemos el resultado de lo que se ha discutido entre ellos, por datos anteriores á la junta puede asegurarse que no están muy propicios para formar parte de la izquierda famosa.

Los círculos politicos estaban hoy animadísimo, y en ellos corrían impresiones de algun calibre, si no nuevas.

Ministeriales importantes se lamentaban esta tarde de mucho de lo que se oia en los corros y tertulias, y que bien claramente muestra que hay mucho Cain político. Si no estuviésemos convencidos, decian, de la nobleza y lealtad del Sr. Sagasta, y de lo que no puede ser es imposible, así como de lo artificial de ciertas agitaciones, de que el pais no se entera siquiera porque no lo necesita ni lo quiere, bien merecian ser abandonados á su: propias fuerzas unos cuantos vividores cuya única habilidad consiste en acercarse al astro que más calienta.

A última hora recibimos de nuestro corresponsal en Zaragoza el siguiente telegrama:

«Zaragoza, 5 (40 t.) Sr. Director de la CAJETA UNIVERSAL: Acaba de verificarse inauguracion ferrocarril Val de Zafán. Entusiasmo indescriptible, mayor si cabe que en la de Canfranc; cerca de 10.000 almas en la inauguracion. El rey ha sido aclamado con entusiasmo, en todas las estaciones del tránsito y n Puebla de Híjar, que presentaba magnifico aspecto, ¡con verdadero frenesí. Ceremonia solemnísimá, lunch espléndido.»

Despues de leer la ley de concesion, S.M. ha pronunciado eloocuente discurso y ha dicho:

«...Ayer inauguráramos la via internacional de Canfranc; hoy este nuevo trayecto que abre las comunicaciones de Aragón con el Mediterráneo. Esos victorios con que me honrais me satisfacen mucho, no ya por ser dirigidos á mí, sino como recuerdo de las glorias de vuestros antiguos reyes. Vuestra lealtad y vuestro patriotismo han dado cima á esta gran empresa. Entre vosotros he aprendido á conocer vuestro amor á la patria y condiciones de carácter. Tened la seguridad, aragoneses, que seré siempre participe en vuestras alegrías, y si alguna vez vienen dias de prueba, tendreis en mí un corazon aragonés más para ayudaros y compartir con vosotros todos los accidentes de la fortuna.»

Vivas entusiastas y aplausos cubrieron las últimas palabras del monarca. El señor Jimenez, presidente de la sociedad, ha pronunciado breve y entusiasta discurso. No ha habido brindis. Detalles correo. El rey y los ministros salen esta tarde para Madrid.—Gaya.»

Telegramas de la tarde

Paris, 23. Algunos de los individuos presos el sábado en Paris por sospechas de estar complicados en la agitacion socialista del Mediodia de Francia han sido puestos en libertad.

El juzgado ha teleografiado á Lyon que se ponga en libertad á Gauthier, redactor del periódico La Batalla, por no resultar méritos bastantes contra él.

Lyon, 23. Continúa la agitacion socialista. Han estallado tres bombas, de las cuales dos cerca del restaurant del teatro de Bellacour, resultando varios heridos graves y otros leves. No se han podido descubrir aún los autores de este delito, que se atribuye á los socialistas.

Paris, 23. En vista del empleo criminal que se está haciendo de la dinamita y otras materias explosivas, como lo prueba el crimen de las bombas de Lyon, el Gobierno ha dispuesto adoptar medidas restrictivas acerca de la venta de dichos artículos. Entre los heridos en Lyon, los hay de suma gravedad, temiéndose por su vida. Segun los despachos de Londres, se creia que se iban á declarar en huelga cerca de 2.000 obreros ingleses.

Bolsa.

DEL DIA 23 DE OCTUBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpétua, Obligaciones, and various bank shares. Columns include item names and prices.

En la Bolsa, despues de la hora oficial, han cesado las operaciones sosteniéndose en general los precios de todos los valores sin alteracion sensible, á pesar de la tendencia á la baja notada en algunos especuladores.

Estado del tiempo

El barómetro marca en Irlanda 746, y ha bajado en Valencia. Una borrasca persiste en el Norte de Inglaterra.

La zona en donde existen fuertes presiones es la del Norte y Este de Europa. El barómetro ha bajado 2 m. en Moscou y en Viena y Peú.

La temperatura es, con pocas variaciones de 5° en Viena, 4° en Moscou, 8° en Paris, 21° en Brindis y Malta.

La temperatura de Madrid, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido hoy: A las siete de la mañana, 10 centígrados sombra.

A las doce, id. 18. A las cinco de la tarde, 16. El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos.

REAL.—Está en ensayo en este coliseo la ópera de Meyerbeer, La Africana, que cantarán las señoras Theodorini, Gini y Berthán, y los señores Massini y Rapp.

COMEDIA.—Terminando el 29 del corriente en este teatro la primera serie de abono, se halla abierta la renovacion para la segunda en la contaduría, á las horas de costumbre.

ZARZUELA.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo la representacion de la popular zarzuela Mis dos mujeres. En ella tomarán parte varias alumnas del Conservatorio.

APOLO.—Nuevamente se representó anoche La bola de nieve. Hace tiempo que no hemos visto una obra mejor interpretada. El conjunto fué admirable. Se distinguieron la Mendoza Tenorio y Vico en sus respectivos papeles.

ALHAMBRA.—Esta noche se verificará el beneficio de la señora Soave con la ópera Benicaccio, en la que cantará la señora Roselli.

VARIEDADES.—Se estrenará hoy el juguete cómico-lirico en un acto, titulado La sopa está en la mesa.

NOVEDADES.—Tambien se verificará el estreno del melodrama en seis actos Los misterios de Londres. En esta obra toman parte las señoras Guíjarro y Chaman, y los señores Valentin, Mesejo, Galé y otros.

Toros en Madrid

CORRIDA 18.ª Y ÚLTIMA DE ABONO CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 1882.

Se habia dicho: si el tiempo no lo impide combatirán seis cornúpetos de la ganadería de D. José Antonio Adalid con las agerridas huestes de que son jefes los señores Molina (D. Rafael), Campos (D. José Sanchez del) y Gomez (D. Fernando).

Y el tiempo, accediendo con mucha amabilidad á los deseos de los aficionados, ordenó desapareciesen las nubes que, durante la mañana, entoldaron el firmamento, y que luciese el sol como en sus mejores dias.

Y la fiesta, que parecia iba á aguarse, no se agüó. Y eso que estuvo presidida por el señor Arroyo (D. Enrique).

Hermosa tarde ¡ay de mí! ¡Cuántas, á ésta parecidas, en destabales corridas tontamente yo perdí! ¡Cuántas...

pero dejémoslos de lamentaciones, y vamos á lo que importa.

Pues, señor, que tuvieron efecto, á la hora señalada, todos los preliminares de costumbre, y acto continuo,

A la señal convenida Albarán abrió el postigo, y pisó la ardiente arena el cornúpeto Clavijo.

Era berrendo en negro, capirote, meleno y mostraba buenas armas.

Tomó de Fuentes y Calderon cuatro varas, sin consecuencias, y dos de Bartolesi, al que derrumbó.

Mariano puso un buen par al cuarteo, repitiendo con otro; el Gallo puso otros dos pares en la misma forma.

Y luego Lagartijo, que vestia de azul y oro, dió un recadito á la presidencia, y se fué en busca del buró.

Le dió cinco naturales, siete con la derecha, uno cambiado y una corta que resultó delantera; dos pases más y una contraria.

Cooperó el cachetero á la muerte de las res, y ésta espichó.

Azafran salió luego, ostentando las siguientes señas: berrendo en colorao, capirote, botinero y abierto de pinchos.

Calderon se puso al habla con él tres veces, perdiendo una araña; Fuentes picó seis y se quedó sin aléluya; Bartolesi tomó carne en una ocasion, sin novedad.

Despues de dos buenos pares de Campos (D. Perico), uno al cuarteo y el otro aprovechando, y de otros dos de Campos (don Manelito) pasó la fiara á entendedérselas con Cara.

Este, que vestia uniforme de grosella y negro, echó su correspondiente discurso, y á continuacion entabló relaciones con el bicho, en esta forma: le pasó con cuatro naturales y dos con la derecha, dándole un pinchazo sin soltar el arma. Cinco naturales y nuevo pinchazo. Otros tantos pases naturales, tres con la derecha y dos conatos de herir. El toro se quedaba. Otro pinchazo.

Fín de la fiara. Palmas.

Se exhibió Rosuelo, que era retinto, liston, brago, y con la cuerna como su difunto hermanito Azafran.

Tomó de los de aupa cinco picas, que casi todas fueron puestas donde no era debido.

Almendo hincó un par bueno y medio malo.

Luego Morenito desempeñó su cometido clavando un par pasado, y otro delantero por aquello de la ley de las compensaciones.

El Gallo, de verde lechuga y oro, oró un momento frente al palco presidencial, y fuese en busca de su enemigo.

Renunciamos á describir la brega: sólo diremos que despues de muchos pases, pinchazos y desarmes, remató á la fiara de una estocada.

El globo que se elevó en el Retiro se presentó en aquel momento encima de la plaza, y recogió el alma de Rosuelo.

El Gallo, durante toda la fiara, mostró muy buenos deseos de cumplir: por eso, al terminar la lucha, escuchó algunos aplausos.

Cárdeno, liston y brago era Cabrero. Los cabayeros le acariciaron ocho veces, perdiendo una sardina y sufriendo varios tumbos.

El Gallo colgó par y medio de zarcillos, y Mariano medio par.

Cinco naturales, otros cinco con la derecha, varios cambiados y uno en redondo sirvieron de preliminares á una corta á volapié, de las buenas, que Legartijo propinó á Cabrero. Despues, más pases y un buen pinchazo. Item uno con la derecha y una estocada magnífica hasta la taza. Hubo calienta manos.

Negro azabache y bien puesto era Pavito. Cara, se lució con tres verónicas.

Fuentes pinchó tres veces, rodando dos, y Calderon cinco, sin detrimientos.

Manuel y Perico Campos salieron del paso poniendo tres pares y medio de arcaadas.

Inmediatamente Cara se fué hácia el animalito, que estaba en muy malas condiciones para darse á partido, y sostuvo con él una brega nada lucida.

El diestro tuvo desde un principio mucha desconfianza. El animal estaba muy descompuesto.

Componle esa cabeza, —gritaba un aficionado.— ¡Que si quieres! Cara, por lo que ocurrir pudiera, no tuvo á bien practicar el consejo, que era muy desinteresado, si, pero difícil de ejecutar.

—La cabeza de ese toro sólo se compone de un hachazo,—contestó un algecireño al aficionado.

Y, con efecto, la fiara no estaba muy encariñada con el trapo. Así es que el diestro hizo lo que pudo y se tiró á herir como le convino, y despues de mucho ir y venir y de varios pinchazos, le dió una estocada á media vuelta, á travesada.

Intervino el puntillero y resucitó á la res. Intentó el matador el descabello, y no lo consiguió, rompiéndosele el estoque.

Despues se echó el toro, y el cachetero le dió beleño para que se durmiese.

Terminó el espectáculo Andreo, que era cárdeno, capirote y otras cosas más.

Arremetió contra la caballería en siete ocasiones, sin dejar en el suelo ningun cadáver.

Entre Moreno y Almendo hicieron la toilette del buró con par y medio de pendientes.

Y en seguida el Gallo, vivito y con ganas de lucirse, le pasó el guiñapo por el hocico unas cinco veces, y despues de estos preliminares le largó una estocada buena.

La res sintió fiebre y se acostó, falleciendo á los pocos instantes.

Apreciacion: La presidencia, acertada. Los espadas, medianos, regulares y buenos; segun y cómo.

De los banderilleros, merecen mencion Mariano, Gallo, los Campos y Almendo. Los picadores, casi medianeos.

Los toros, regulares. Y pues la temporada ha concluido, de vosotros, lectores, yo me despido. Y de astas y toreros, si no os enoja, os hablaré otro año vuestro CONGOJA.

NOTA. Piguero, que es de los de reserva, y un chico de mucha sandunga, os pondrá al corriente de todo lo que, respecta á cuernos, ocurra de extraordinario en la plaza de esta villa, desde ahora hasta la venidera temporada de abono.

IMPORTANTE PILEPSIA pasmos, eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa Tratamiento por correo. PROF. DR. ALBERT. 29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

ANUNCIOS

FUNCIONES PARA HOY
 REAL.—8 1/2.—L'Ebra.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Desde Toledo á Madrid.—Los habladores.
 APOLO.—8 1/2.—La bola de nieve.—Un joven audaz.
 ZARZUELA.—8 1/2.—Mis dos mujeres.
 ALHAMBRA.—8 3/4.—(Beneficio de la señora Soave.—Bocaccio.
 COMEDIA.—8 1/2.—Los conocimientos.—¡Agua va!—Intermedios por el sexteto.
 LARA.—1/2.—Moros en la costa.—Dondiego de noche.—Expropiación forzosa (nueva).
 VARIEDADES.—8 1/2.—La sopa está en la mesa (nueva).—Ya somos tres.—El guarda ropa.
 MARTIN.—8 1/2.—Monomanía musical.—Paga viciosa.—Basta de lágrimas.—Sin conocerse.
 MADRID.—8.—En el almacén de vinos.—Cosas y casos.—Los cesantes.—Calor y frío.—Baile.
 CAPELLANES.—(Día de moda).—8 1/2.—El desfilé de don Zenón.—Baile.—Levantar muertos.—El ente enamorado.—Debut de Alves da Silva.—Manufacturista.

Cultos

SANTO DEL DIA 24—San Ra el Arcangel.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San José; por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, después de los ejercicios, habrá una solemne reserva.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, y la de la Piedad en San Millán.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lo antes lavar ó desengrasar el cabello y soñar lo más mínimamente.
 Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Esp. Lon. 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 51; La Olla, Azule, 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantaría; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de la Compañía, 22; Tafalla, calle de D. Francisco 19; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Caba Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábricas de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev sesenta años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.
 La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

CAFÉS

MUY SUPERIORES
 TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central; Puerta del Sol, 13.

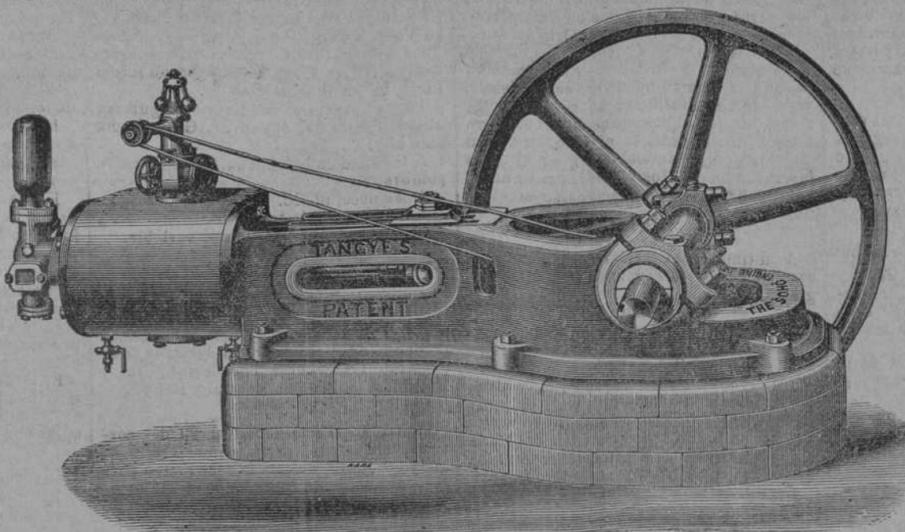
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIO DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos... 1 50 pesetas.
 Puerto Rico, en id. de 290 y 115 —... 2 los 460 gramos.
 Caracolílo en id. de id. id. —... 2 50 —
 Moka y Caracolílo id. id. —... 3 —
 Moka solo id. id. —... 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.



MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA. plaza del Angel, 18, Madrid.

Dirigirse al director: Jaime Bache.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Madrid: Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 69.
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42; droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87; droguería; Leon, 38; droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40; droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17; droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se irvan pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero.
 Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes,
 con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

LICOR Y CAPSULAS DE BREA

Recomendamos para toses, catarros, frasco 8 reales.
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA (CARRE, HERMANOS).

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación.
 Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, granos, vinos, cuñas, remolachas, etc. Calderas para jabón, cervicería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas herpes, sífilis invertebrada, úlceras desarreglos de la menstruación, flujo blanco infantil de la matriz, erisipelas, ictericia, ma as digestiones, estreñimiento p-rtinaz — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — IMPORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio superior concedido en la «Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania)» cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerando como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES

DE RENEDO

DE LOS

SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA.

Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.
 Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su cantidad en clase y economía de precios.
 Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, según cabida y calidad de tea, que desee el consumidor.

LA MAR
LA BODEGA DE SAN ISIDRO

51, FUENCARRAL, 51.

Tiene la satisfacción de ofrecer á sus favorecedores los verdaderos vinos de Valdepeñas, el reco nocido

JREZ DEL SEÑOR TENORIO DE LA TORRE

y el exquisito

OJEN ESTOMACAL

DE MORENO FERNANDEZ

Convencido de la bondad de los líquidos se dan á prueba.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA MAR DE VINOS

INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LA

CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.

con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno

Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.

Sederías, lanas, pañuelos alombrosos y de Manila, Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y granadinas.

Bayeta, percales, lienzo, madapolanes, piqué, muletónes y telas para colchones de hilo y algodón.
 Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.

Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.

Equipos, canastillas, colches, camisas, enaguas, refajos, matines, medias, camisetas y pantalones de punto.

Corsets y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.

Paños y toda clase de géneros para hombres.

Calzado y sombreros para caballero, todo inglés.

Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.

Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.

Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.

Perfumería bien acreditada.

Corbatería elegante.

Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concerniente al ramo de mercería.

Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado á gusto del comprador.

Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.

Remesas á todas las provincias de España y Portugal.

Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.

PRECIOS FIJOS, INALTERABLES

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Administración, Representación y Comisiones.

OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ

FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT

HAMBURGO

En combinación con varias de las más acreditadas de Europa,

Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 páginas Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, *El Testamento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales, Romances y poesías, Cadenas del corazón, El odio de una mujer, El capricho de un lord* (dos tomos) y *Blanca* (un tomo).
 Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripción por un año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

ENSAYO HISTORICO-CRITICO

DEL TEATRO ESPAÑOL

desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espinosa, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresión muy compacta pero clara, 60 reales.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE

hecha en Cádiz por D. José Rodríguez y Rodríguez, bajo la dirección de D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto puro y exacto de la primitiva y magnífica producción de Cervantes y el otro tomo, que es el primero, de más de 400 páginas, ofrece la más completa *VIDA* de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora, original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.
 Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigirse la correspondencia á la Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino. Cádiz. En Madrid, á la librería de D. Fernando Ré, Carrera de San Gerónimo, número 2.